

CONSTANCIA
TEXTO CONCILIACIÓN PL 156/21S, 035/20C

En nombre de la Bancada del Partido Político MIRA quiero ante la plenaria del Senado de la República, aclarar y acotar que en el texto presentado para conciliación del Proyecto de Ley número 156 de 2021 Senado - 035 de 2020 Cámara "Por medio de la cual se adopta el uso del sistema de lecto escritura braille en los empaques de los productos alimenticios, cosméticos, plaguicidas de uso doméstico aseo, médicos y en servicios turísticos, así como en los sitios de carácter público y se dictan otras disposiciones", el espíritu e intención del legislador en lo referido a los lugares y actos públicos los cuales son actos públicos del Estado y se encuentra en el texto acogido del Senado en el **artículo 8°** "*Sistema Braille en actos públicos, ofertas de servicio y espacios de participación. En los actos públicos y servicios del Estado, las entidades públicas y/o privadas encargadas de su organización definirán las condiciones a partir de las cuales se pondrá a disposición de las personas con discapacidad visual el material informativo, ya sea a través del uso de aplicaciones móviles, digitales o por medio del sistema Braille*", y en general en todo el proyecto, no involucra en su ámbito de aplicación ni en el proceso de reglamentación a los actos públicos de particulares, a las entidades sin ánimo de lucro o las entidades privadas, sino que en este caso, los actos públicos mencionados y que son regulados en esta norma, son aquellos que desarrolla el Estado, estando descritos en el objeto del Proyecto de Ley el cual señala taxativamente: productos alimenticios, facturas de servicios públicos domiciliarios, cosméticos, plaguicidas de uso doméstico, aseo, medicamentos de uso humano y animal, servicios turísticos y sitios de interés de carácter público.

Así mismo, cabe resaltar que en la Plenaria del Senado realizada el pasado 15 de junio de 2022, se dejó esta misma constancia en desarrollo a los artículos 4 y 6 que traía el texto aprobado en la Cámara de Representantes.



AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS
Senadora de la República
Partido Político MIRA



CARLOS EDUARDO GUEVARA V
Senador de la República
Partido Político MIRA



ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA
Senadora de la República
Partido Político MIRA



IRMA LUZ HERRERA RODRÍGUEZ
Representante a la Cámara
Partido Político MIRA

12. juo. 2022



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Nicolás Pérez Vásquez
Senador

CONSTANCIA

Dejo constancia que me retiro de la sesión y no participo de la votación del informe de conciliación del **Proyecto de Ley número 156 de 2021 Senado - 035 de 2020 Cámara**: *“Por medio de la cual se adopta el uso del sistema de lecto escritura braille en los empaques de los productos alimenticios, cosméticos, plaguicidas de uso doméstico aseo, médicos y en servicios turísticos, así como en los sitios de carácter público y se dictan otras disposiciones”*

Lo anterior, dado que el impedimento que presenté en la Plenaria del Senado fue dejado como constancia y, como consecuencia, me retiré de la sesión y no participé en la discusión y votación del proyecto.

NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ
Senador
Centro Democrático

17 Jun 2022



Bogotá D.C., 17 de junio de 2022

Doctores

JUAN DIEGO GÓMEZ

Presidente del Senado de la República

GREGORIO ELJACH PACHECO

Secretario General del Senado de la República

ASUNTO: CONSTANCIA.

Cordial saludo,

A través de la presente, y en mi calidad de Senador, me permito dejar constancia sobre mi abstención de no votación respecto del Informe de Conciliación del Proyecto de Ley número 156 de 2021 Senado - 035 de 2020 Cámara: *“Por medio de la cual se adopta el uso del sistema de lecto escritura braille en los empaques de los productos alimenticios, cosméticos, plaguicidas de uso doméstico aseo, médicos y en servicios turísticos, así como en los sitios de carácter público y se dictan otras disposiciones”*, el cual obra en la Gaceta del Congreso de la República número 737 de 2022; toda vez que no participé en la sesión plenaria mixta del 15 de junio del 2022 por falta de garantías a la bancada de oposición, al no permitir el debate en plenaria del Senado del proyecto de ley relativo al Acuerdo de Escazú.

Atentamente,

WILSON NEBER ARIAS CASTILLO

Senador de la República

Polo Democrático Alternativo

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275 – 3823763
E-mail: Wilson.arias@senado.gov.co
Bogotá, D.C.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

CONSTANCIA

Sesión Plenaria del Senado de la República
17 de junio de 2022

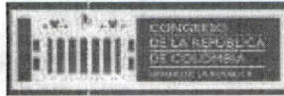
En atención a que la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República aceptó en su sesión del 22 de marzo de 2021 mi impedimento para participar y votar el Proyecto de Ley 314 de 2020 Senado: "Por medio del cual se establece un marco jurídico especial en materia de legalización y formalización minera, así como para su financiamiento, bancarización, comercialización y se establece una normatividad especial en materia ambiental", anuncio que procederé a retirarme de la sesión plenaria mientras se discute y vota su informe final de conciliación.

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
Senador de la República

Handwritten in pink ink:
17. JUNIO 2022

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso CRA 7 No 8-68. Of. 432
Tel: 3823266-3268
www.jorgeelondono.com



Bogotá D.C., 17 de junio de 2022

Doctores

JUAN DIEGO GÓMEZ

Presidente del Senado de la República

GREGORIO ELJACH PACHECO

Secretario General del Senado de la República

ASUNTO: CONSTANCIA.

Cordial saludo,

A través de la presente, y en mi calidad de Senador, me permito dejar constancia sobre mi abstención de no votación respecto del Informe de Conciliación del Proyecto de Ley número 308 de 2022 Senado - 038 de 2020 Cámara: *“Por medio de la cual se expiden normas para garantizar beneficios sociales focalizados a los pescadores artesanales comerciales y de subsistencia”*, el cual obra en la Gaceta del Congreso de la República número 736 de 2022; toda vez que no participé en la sesión plenaria mixta del 15 de junio del 2022 por falta de garantías a la bancada de oposición, al no permitir el debate en plenaria del Senado del proyecto de ley relativo al Acuerdo de Escazú.

Atentamente,

Wilson Neber Arias Castillo
17 Jun. 2022

WILSON NEBER ARIAS CASTILLO

Senador de la República

Polo Democrático Alternativo

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso
Cra.7ª.No.8-68 Of.637B Teléfono: 3823275 – 3823763
E-mail: Wilson.arias@senado.gov.co
Bogotá, D.C.